



# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, 3 pts. trimestre,  
pago adelantado en esta  
Administración ó 4 pe-  
setas por comisionado.

Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunica-  
dos á precios conven-  
vencionales.

No se insertará ar-  
tículo alguno que no  
proceda de la redacción  
ó colaboradores ya de-  
signados, los cuales de-  
berán remitir los traba-  
jos con su firma. Excep-  
tuarse los comunicados.

No se devuelven los  
originales.

No se publica los días  
siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Miércoles 2 de Abril de 1890

Núm. 364

**DOCTOR SAENZ DE LUQUE**

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

**R. F. PEREDA**

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

**Á 75 CÉNTIMOS KILO**

(73 pesetas 100 kilos)

¡100 TONELADAS!

**DE SULFATO DE COBRE**

PARA LAS VIÑAS

Se garantiza con certificados de origen y facturas su procedencia inglesa, clase superior y 98 á 99 por 100 de pureza.

**Santiago Viguera**, del comercio de tejidos, Portales, 64 y 66, Logroño.—Depósito en Calahorra, Calisto Palacio, Raon, 7.—En Haro, Liborio Cárcamo, Farmacéutico.

**El fin de una huelga**

«Al trabajo y confiad en el triunfo que la causa es tan noble como justa.»

Con estas palabras ha terminado un obrero el último discurso de las huelgas catalanas, huelgas que han pasado casi desapercibidas, apesar de su gran importancia, por los incidentes á que ha dado lugar la carta del general Dabán.

Cincuenta mil obreros reunidos en el llano de Barcelona, pedían justicia no solo para el trabajo, sino principalmente para el capital de sus patronos.

Los fabricantes manresanos hacían trabajar á sus operarios 76 horas semanales mientras que los de Barcelona solo se ocupaban en sus faenas 64, y como los jornales eran mas baratos en la primera población, podían competir con gran ventaja los géneros de Manresa aun en la misma capital del principado.

Este equitativo origen de la huelga, ha sido rodeado en su desarrollo por un orden completo que ha puesto la opinión general al lado de los obreros.

Apesar de lo expuesto que es dirigir la palabra á las muchedumbres, sino se apela á las frases de efecto caldeadas por ardiente sentimiento, solo la voz de la razón se ha escuchado en los discursos allá pronun-

ciados. Apesar de lo difícil, que es conservar el orden cuando se reúnen tantas y tantas personas en una idea común y en una acción colectiva, no han tenido las autoridades que intervenir en lo mas mínimo, gobernándose aquella inmensa reunión de hombres, mujeres y niños á la voz de tres obreros salidos de ella.

Apesar de que las gentes allí congregadas son de las que siempre viven al día y dejaban de percibir 170.000 pesetas diarias de jornal, no se ha oído una queja ni mucho menos se ha temido que pudieran intentar resarcirse de estos daños por medios violentos y reprobados.

Así han obtenido el triunfo. La protesta, que no deja de ser enérgica por ser pacífica, ha obligado á los fabricantes á adoptar las tarifas obreras sin que lo mandaran leyes ni se discutiesen en Congresos y conferencias.

Ahí tienen un gran ejemplo que imitar los socialistas: ahí tienen una lección los que por creerse apoyados en una docena de hombres se lanzan á empresas arriesgadas sin aquilatar los grados de razón que acompañan á sus pretensiones.

A un mismo tiempo fracasa la conferencia de Berlín y vencen los obreros de Barcelona.

A un mismo tiempo cae silbado el que quiere resucitar el imperio del sable y son aclamados los que á la sombra de las leyes patrias hacen oír la voz del trabajo y de la competencia lícita, únicas armas admitidas en estas luchas del progreso.

**NOTAS SUELTAS.**

Lo que es á formales pocos ganan á los conservadores.

Y si nó vease la muestra:

Eusebio Blasco (Mondragón) que está en París fecha en Madrid sus telegramas al *Figaro* y ya con esta autoridad de testigo presencial dice las siguientes verdades:

1.º Que el Senado vá á nombrar una comisión informadora, de la conducta del gobierno.

2.º Que este ha sido invitado á volver sobre su acuerdo en el asunto Daban.

3.º Que el caso es sumamente grave por que el señor Cánovas «que decide todo en España» se ha puesto al lado de los generales.

4.º Que la emoción producida en altas regiones es muy grande.

5.º Que el escándalo proviene del servicio militar obligatorio próximo á implantarse en España.»

Y así sucesivamente.

«Vosotros creereis soñar, añade, escuchando tales cosas.»

¡Cál es de creer que ya conozcan en la redacción á su activo correspondiente.

*El Patrimonio Público* dando su voto por las administraciones subalternas:

«Nosotros creemos que lejos de suprimirse, deben sostenerse y aun retribuirse con más decorosos medios de independencia y sostenimiento, por la delicada misión que están llamadas á realizar en la Hacienda pública, en cuyos servicios, donde todo es reproductivo y normalizador, las economías son contraproducentes, no sucediendo lo mismo con otros servicios del Estado que no llevan en sí mas que la fastuosidad y el quijotismo mal entendido.»

Conformes de toda conformidad; pero las administraciones subalternas, que no hay duda tienen una gran misión que llenar, necesitan independencia, empleados que no vayan en los volantes del diputado, senador y cacique del partido, sino nombrados por el ministro, porque sabe á quien nombra y para qué lo nombra, y energía bastante, en quien debe tenerla, para cuando se empiecen revistas de inspección no se suspendan por recomendaciones ó visitas de diputados á Cortes ó provinciales, y por último—por no alargar la nota—que haya en el ministerio de Hacienda quien sepa plantear, con garantías de éxito, tan importante servicio.»

Puesto que á la presente «no ha habido la suficiencia práctica y técnica para concertar y desarrollar los tales servicios.»

Si después de esto quieren ustedes que siga el barullo, por nosotros siga, nuestras ideas son más descentralizadoras; pero conste por qué las administraciones subalternas no son, no pueden ser, aquello que deben ser.

Dato que el señor Eguillor no debe perder de vista.

Para los ocho primeros meses del actual ejercicio se había calculado un ingreso de pesetas 556.552.358'64 y solo se han cobrado 468.230.244'29 faltan para igualar 88.322.114'35

Aquí que si sobran los comentarios.

Punto final de un fondo de *El Diario Español*:

«Pero no es esta la cuestión.»

No, ya lo hemos conocido desde sus principios

«lo que aquí se discute es que el Gobierno, por encima de todas las prerrogativas parlamentarias, impone un correctivo á un senador del Reino.»

Y con gran aplauso del país que

ya está harto y cansado de esas prerrogativas, en la forma y manera que vienen amparando á personas, y actos que van siendo demasiado discutidos por las gentes.

Todo el mundo creíamos que al general Daban, no obstante ser senador se le mandaba á un castillo por una falta de disciplina, pues no es así, según el colega antes citado es «por calculadas venganzas, por antiguos agravios que el tiempo, por lo visto, no ha borrado,....»

Vayan ustedes á hacerse ministeriales del señor Bermudez Reina, que resulta ahora..... un pobre hombre, sujeto á las mas ruines pasiones.

Nada, no sabe uno con quien se codea.

¡Que lógica la de los conjurados!

No cesan de darle vueltas á la dichosa orden de arresto á pretexto de que viola la santa inmunidad.

Pero señores ¿acaso el propósito de reunir á los generales enfrente de los que voten ó discutan esto ó lo otro no coarta la libertad parlamentaria?

O es que temen mas á un suplicatorio que al sable de Pavía.

«La fiesta de las palmas, dice «El Correo» no la pudimos celebrar ayer los periodistas bajo el imperio de las impresiones de otros años.»

No le importe al colega, que él no se ha metido á redentor.

Y para estos es mas simbólica esta semana.

Dice *El Diario Español* á *La Iberia*, «No tenemos la culpa de que los disparates que comete el gobierno empeoren la situación.»

Pero ya no nos alegramos; porque tantas veces nos vá diciendo el colega que la situación está muy mala, está peor, se muere..... y siempre está vivita y coleando; que no, no nos entusiasman esas seguridades.

*La Justicia* escribe un artículo titulado «Alcolea y Sagunto.»

Comentarios de *El Diario Español*. «Debe estar confundido el periódico republicano. Aquello de Alcolea solo vive en el recuerdo. Pero la gente de entonces ha desaparecido.»

Pues por eso decimos que el tal señor es senador.

*El Día*:

«Madrid es la capital en que menos flores se crían y en la que mas flores se marchitan. Ya lo creo.

Como que ahí vá de provincias, la

juventud florida á derramar la flor de su elocuencia y á consumir la flor de su vida.

Pero ¡bah! ya saben ellos que tras la flor viene el fruto.

Padrino mediante.

### ALCANCE POSTAL.

Madrid 31 Marzo 1890.

La cuestión Dabán ha de seguir despertando algún interés á los políticos, especialmente al elemento militar cuya actitud tanto mortifica al gobierno.

Si se cumplen los vaticinios del marqués de Sardoal, tendremos debate en la alta Cámara para seis días pues mañana defenderá el general Martínez Campos su anunciado voto y le contestará probablemente el señor Montero Rios; después consumirá un turno en contra el señor Fabié ó el duque de Tetuan; y antes de que hable el señor Bosch, apoyará, una enmienda el citado marqués pidiendo vuelva el expediente al gobierno por no reunir los requisitos legales.

De cumplirse pues, dicho programa, ya puedo asegurarles que caso de haber vacaciones se inaugurarán los debates del Senado poniéndose á la orden del día el encjoso asunto de referencia.

Si los señores duque de Tetuan, Fabié ó Bosch renunciaran á la palabra, de todos modos quedaría tela por cortar, porque el ex presidente de la Junta consultiva, señor Jovellar, pronunciará un enérgico discurso explicando las causas que le indujeron á dimitir el cargo que desempeñaba.

—El jefe del reformismo se mostró hoy implacable con los ministros, y en particular con los señores Sagasta y Bermudez Reina, para quienes no escaseó las más acerbas censuras por sus procedimientos en el expediente instruido á un senador del reino hallándose las Cortes abiertas.

Le contestó el señor Puigcerver, cuyas amplias declaraciones solo satisficieron á sus amigos políticos.

Respecto al general Lopez Dominguez únicamente debo manifestarles que se defendió de los ataques del señor Cassola, demostrando que él nunca ha faltado á las ordenanzas ni aun saliendo por esos mundos de Dios propagando sus doctrinas.

—Hoy se ha leído en el Senado el voto particular del señor Martínez Campos.

#### Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'95
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	89'20
Cubas	106'60
Banco	391'00
Tabacos	000'00
Paris á 8 d/v	5'50
Londres á 90 d/f.	26'46

—En el Congreso ha empezado la sesión con la discusión del presupuesto de la Gobernación. Después de admitirse una enmienda del señor Prieto y Caulés al capítulo cuarto se aprueba éste y el quinto. El señor Azcárate apoya otra enmienda al

quinto, pidiendo que se reduzcan los gastos secretos. Le contesta el señor Capdepon, manifestando que no está dispuesto á verificar esta reforma y no piensa confeccionar otro presupuesto. El señor Azcárate la retira. Se suspende la discusión, y continúa el asunto Daban.

Hace uso de la palabra para alusiones el general Lopez Dominguez, manifestando que no se piensa ocupar de si es conveniente ó no la división de mandos y supresión de varias capitanías generales, que de esto ya dará su opinión. Solo se ocupará de la inmunidad parlamentaria.

Manifiesta que el artículo 47 de la Constitución, solo dice: que no podrá ser procesado ni arrestado ningún senador ni diputado. Dice que la inmunidad no quiere que se concrete en impunidad. El general Lopez Dominguez explica los trámites que deben llevar estos asuntos explicando lo hecho por el ministro de la Guerra.

Contestando á la alusión del general Cassola en su viaje de propaganda dice que fué acompañado del señor Bermudez Reina con previa autorización del ministro de la Guerra.

Hace la historia de sus servicios militares para demostrar que muchos generales eran coroneles cuando él era teniente general, y por lo tanto aquellos tienen mucho que aprender y mucho que luchar para que se les entregue la bandera de la patria. Opina que todos los ciudadanos deben cumplir con sus deberes, y al que falte se le castigue.

El señor Martos manifiesta que desiste de hacer uso de la palabra en este debate.

Hace uso de la palabra el señor Romero Robledo diciendo que no se deben citar las ordenanzas puesto que estas no existen por estar derogadas; después de dirigir fuertes censuras al gobierno por su proceder en el asunto Daban, pide al ministro de la Guerra y reta á todos los generales á que le presenten una Real orden ó decreto que autorice al gobierno á lo hecho en este asunto. Se suscita un incidente entre el señor Romero Robledo y algunos diputados de la mayoría por manifestar estos que un arresto no es pena.

El señor Puigcerver.—Sería una si fuese un tribunal. (Rumores).

El señor Romero Robledo insiste á que se le presente el decreto á que se refiere anteriormente.

Refiere detalladamente la historia de la carta á su modo con todos los detalles de lo ocurrido.

Conceptúa el hecho de impunidad, continuando en el uso de la palabra.

—En el Senado completamente desanimada por encontrarse muchos senadores en el Congreso.

Se hacen algunas preguntas sin importancia, entrándose en la orden del día á las cuatro, continuando la interpelación del señor Fabié sobre los asuntos de Banco y del Tesoro público.

En la interpelación del señor Sardoal, después del voto particular del señor Martínez Campos, hablarán varios generales para suplicar sus votos en pró y en contra.

### Sección de noticias

Ayer mañana, sobre las diez, Donata Vallejo, habitante en la casa número 16 del Coso, fué á tender una manta en la cuerda de una ventana del piso principal, con tan mala suerte que, dando la vuelta, cayó al muro ó calle donde se desnucó. La infeliz, se hallaba en cinta de algunos meses.

Al poco rato llegaron, su madre, hermano y esposo, ocurriendo escenas muy difíciles de pintar.

El Cielo dé á todos lo que les convenga.

Están á la aprobación del señor gobernador civil los presupuestos adicionales de Torrecilla de Cameros, Terroba y Bergasillas, que se recibieron en el día de ayer.

La Comisión provincial ha acordado se publique en el *Boletín oficial* una circular concediendo un nuevo plazo de dos meses, para que los ayuntamientos morosos presenten las cuentas atrasadas.

Ha sido aprobado por la superioridad en el día de ayer el reglamento de la sociedad Veloz-Club-Calahorrano.

En la noche de ayer celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del gobernador civil, la junta provincial de Beneficencia particular.

Ayer vimos bañándose varios muchachos en el sitio llamado «el castillete».

Mucho será que no cuesten caras estas precocidades.

Ha fallecido en Burgos un hijo de nuestro estimado compañero en la prensa D. Pedro Hernando, á cuya pena nos asociamos de todas veras.

Ayer salió para Santa Coloma de Farnés, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, D. Luis Gil,

Lleve buen viaje nuestro querido amigo.

Días pasados se veía pidiendo limosna en los cafés de Zaragoza al ex-teniente coronel de infantería señor Robault Batlle, de guarnición en Badajoz cuando los sucesos de aquella ciudad.

No es posible hacer comentarios ante un hecho como este.

Ya han sido capturados por la guardia civil los presuntos autores del robo de las cajas de caudales que conducía el tren correo de la línea del Mediodía días pasados, robo que quedó frustrado merced al valor y serenidad del empleado que las custodiaba.

En la reunión celebrada anoche por la Junta general del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir la rebaja de los aranceles, reformar las aduanas en sentido liberal, apertura de nuevos mercados en el extranjero en virtud de nuevos tratados que faciliten por medio de compensaciones su establecimiento, libertad de tráfico interior y del comercio con Ultramar, construcción de bueros locales para la industria y el comercio, reforma de la ley hipotecaria y de los expedientes de procedimientos mercantiles y por último creación de sindicatos y asociaciones para la exportación.

El metálico existente en las cajas del Banco de España en 29 del pasado ascendía á pesetas 192.888.203,96 cuya existencia se descompone en 78.810.239,81 en oro; 105.943.044,01 en plata y 8.031.920,14 en calderilla.

Por si el señor ministro de Hacienda no sabe de donde sacar nuevos recursos, le aconsejamos piense en lo que produciría un impuesto sobre las campanas, que tal vez no es la cosa tan disparatada como parece.

Este consejo no es nuestro y sí de un vecino que habita al nivel de las campanas de una Iglesia de esta ciudad.

De la estación férrea de Salvatierra (Alava) ha desaparecido un saco de metálico consignado á don Eduardo Ugarte. El dinero procedía de Victoria.

Como presuntos autores hay detenidos los dos guarda-agujas de la estación.

Ha sido nombrado ingeniero segundo del servicio general agrónomico D. Celedonio Rodríguez.

Se anuncia la vacante de médico titular de la villa de Haro, dotada con 1750 pesetas anuales, por jubilación del que por tantos años la ha venido desempeñando. Término de admisión de solicitudes, treinta días.

Han sido capturados por la guardia civil de San Vicente, como autores de las cuatro puñaladas y un tiro, inferidas á Fernando Fernandez, los vecinos Simeón, Telesforo, Pedro Eguiluz y Salvador Baños.

Por fuerza del mismo cuerpo ha sido puesto á disposición del juez de Nájera, Julian Prado (a) Francia, como autor del robo de 340 pesetas hecho al señor cura de Arenzana de Abajo D. Julian Marquina, en la noche del domingo último.

La Diputación provincial reunido ayer, según convocatoria, bajo la presidencia del señor gobernador, y celebró la primera sesión del período semestral, acordando continuar las sesiones el martes ocho del que cursa.

Los tapices bordados, en seda y oro que dias atras fueron robados de la ermita de las Canalejas en Munilla, han sido recuperados y puestos á disposici6n del juzgado de Arnedo, por la guardia civil de aquel pueblo

Las cantidades que en el ejercicio corriente satisfacen los pueblos de esta provincia son las siguientes:

Por territorial. . . . .	2.177.698'92
Por industrial. . . . .	249.258'82
Consumos. . . . .	634.903'40
Provinciales. . . . .	535.797'52

lo que dá un total de.. 3.597.658'66 pesetas.

Si a~adimos á esto las demás contribuciones, que no son por cierto las menores, veremos que aqu~ como en el resto de Espa~a trabajamos para la Hacienda.

La Comisi6n provincial ha acordado conminar á ciento once alcaldes, morosos en la remisi6n de las cuentas del ~ltimo ejercicio con doscientas pesetas de multa, si en el t~rmino de cuarto d~a no envían las citadas cuentas.

Parece mentira que ayuntamientos como Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cenicero, Fuenmayor, Munilla, Santo Domingo y otros de fno menor importancia tengan incumplido un servicio tan interesante.

Existe en los alrededores de Saint-Emilion (Francia) un excelente cura párroco, muy querido de sus feligreses. Tanto le quieren, que decidieron cotizarse entre todos para comprar y regalarle una pieza de vino. Uno de los habitantes del pueblo proporcion6 el tonel y los otros fueron á verter cada uno dos litros de vino de su particular cosecha.

El dia de la «Mi-careme», el cura invita á comer á varios de los cotizantes. Se trata de catar el vino, mezcla revuelta de tantas y tan distintas cosechas.

El ama abre la espita del famoso tonel y comparece en el comedor con una botella de agua en la mano.

—¿Qué es esto?—todos preguntan.

—Pues, nada, el vino de la cuba.

El cura estaba en Babia, es decir, como quien vé visiones. ¿Será esto la revancha de Canaá?

Entretanto, sus convidados se estaban desterniilando de risa. Ellos sí comprendieron en seguida. ¡Cada uno se habia dicho para sí, que los demás no habian de advertir la presencia de dos litros de agua en una barrica de vino, y como todos á la vez tuvieron la misma idea, claro, así salio: *claro!*

Gran variedad de modelos de trajes para se~oras, ni~as, y dos de primera comuni6n, ofrece el número 117 de *La Ultima Moda*. El regalo es un cromo, continuaci6n del abecedario para bordar mantelerías. Desde el número primero en Abril, comenzará *La Ultima Moda* á publicar un estudio de los usos, costumbres y ceremonias sociales, de gran interés y utilidad.—La administraci6n, calle de Claudio Coello-13-Madrid, remite gratis números de muestra. Por suscripci6n, 3 pesetas el trimestre.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipof6sitos de Climent y lograreis vuestros deseos.

Dep6sito en Logro~o.—Farmacia de Martinez I~iguez. 1

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 2—3 m.

CONGRESO.—La sesi6n de esta tarde, que se abri6 con muy corto número de diputados, no ha tenido nada de particular para los que buscan emociones; lo fuerte estaba en el Senado.

Del presupuesto de Gobernaci6n fué aprobado el artículo 17 y quedaron aprobados once del proyecto fijando las fuerzas del ej~rcito, suspendiéndose la sesi6n por falta de número.

Hoy no habrá sesi6n y para la pr6xima, se avisará.

Madrid 2—3 m.

SENADO.—La C~mara se encuentra como en los grandes dias, el general Martinez Campos defiende su voto particular al dictamen del suplicatorio Dabán.

Los esca~os bien poblados, gran número de diputados, oyentes, y las tribunas concurridas; se abre la sesi6n y el general apoya su voto. Principia haciendo un elogio del se~or Bermudez Reina por la organizaci6n que ha dado al ministerio de la Guerra. Combate el suplicatorio por no creerlo correcto. Niega haya delito en el acto del senador se~or Daban y muestra su oposici6n á que se dividan los mandos en Ultramar.

El se~or Montero Rios, como de la comisi6n, defiende el suplicatorio y las facultades del ministro para arrestar al general Daban.

El general Jovellar niega haya presentado su dimisi6n por la cuesti6n surgida incidente Dabán y combate opini6n se~or Martinez Campos.

Pasadas las horas de reglamento el presidente pregunt6 si se prorrogaba la sesi6n. Las oposiciones se han opuesto. La mayoría, á votar!, á votar!

El general Martinez Campos protesta y pide que hable el gobierno, se arma un gran alboroto, la sala se pone de pie, se cruzan algunas palabras que no se oyen bien y se suspende el debate.

Madrid 2—3 m.

Hasta el sábadó se cree que no terminará el debate acerca del suplicatorio.

El se~or Sagasta ha negado que tuviese intenci6n de arrestar al general Martinez Campos si bajase á la estaci6n á despe-

dir al se~or Daban, pero sí le aconsej6 prudencia á fin de evitar conflictos.

Madrid 2—3 m.

En el Consejo de ministros celebrado se acord6 proponer trece indultos, tres de ellos de Ultramar.

Los ministros se ocuparon del curso de los debates en ambas C~maras.

Hoy no habrá sesi6n en el Congreso.

4 por 100 interior	75'20
4 por 100 amortizable	88'40

**Anuncios preferentes**

**Sastreria-Comercio**  
DE  
**CARLOS GENZANO**  
*Mercado 23 (antigua Rioja)*

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un numeroso y variado surtido de generos novedad para la pr6xima estaci6n de Verano.

Los verdaderos tejidos ingleses.

**EL SUBMARINO**

Sastreria de **RAMON PONS**  
Abades, 1, Logro~o

**VACA SUIZA**  
Se vende una peque~a, muy bonita y con leche abundante.—Mas informes **Trif6n**  
Lecca, calle de Taranco, número 4, HARO.

**La curaci6n de la Tisis** Las pildoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene P~blica de Paris, constituyen el ~nico remedio para combatir la tuberculosis. M~dicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Pildoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tisisos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoraci6n, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Ger6nimo, 15, Madrid.

Venta en Logro~o: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.

**ACADEMIA DE COMERCIO**  
á cargo de los acreditados profesores franceses

**Mr. Louis Cubisol**

examinado en Letras y Ciencias, delegado de la Sociedad Francesa para la propagaci6n del idioma franc~s en el extranjero; y

**Mr. León Bastide**

premiado que fué en la Universidad de Francia en los concursos de los Maestros del Estado Se dan lecciones á domicilio ó como mejor convenga, de Franc~s, Contabilidad, Teneduría de libros por partida doble (método simplificado) y Derecho mercantil.

MERCADO, 28, 2.º DERECHA

**VACUNACION**

En el Instituto Higiénico todos los dias de 12 á 1. Directa de ternera se anunciará por bandos. Véndese vacuna.

**Don Francisco E. Valverde**

**PROFESOR DENTISTA**

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logro~o.

**El distinguido vino de Valdepeñas**

Se halla de venta á 50 céntimos litro en casa de **Ciriaco Mora**, calle de la Compañía, número 13, junto á la posada de las Animas.

**En el ventorrillo de Mendiola,**

carretera de Calahorra, se halla de venta un gran mont6n de fiemo, basura de ganado lanar.—Precio arreglado.

**Sombrereria de moda**  
DE  
**FÉLIX VALLUERCA**

Los peores y mas caros sombreros del mundo.—Venid y vereis.

Portales, 28.—Logro~o

**LA RIOJANA**

CASA DE HUESPEDES

DE  
**JULIAN RUIZ**

Calle de la Compañía, 3.—Logro~o

El due~o de esta casa, que no ha omitido gastos de ning~n género para montarla á la altura de las mejores de su clase, ofrece sus servicios al p~blico que le distinga con su confianza, en la seguridad de que encontrará un esmerado trato, así como espaciosas y bien decoradas habitaciones, á precios sumamente económicos  
Calle de la Compañía, 3.—Logro~o

**Emigraci6n para Chile**

**ENRIQUE BORDES**  
Burdeos.

Adelanto de pasajes para la república de Chile: 25 pesetas de comisi6n:

SALIDAS:

- » 16 de Abril, » *Ville de Metz*
- » 7 de Mayo, » *Pacificque*
- » 28 de id. » *Chili*
- » 18 de Junio, » *Perou*
- » 9 de Julio, » *Ville de Belfort*

Esta es la unica que dá pasajes adelantados á los emigrantes.

Dirigirse, para informes, al representante en Logro~o, G. Menchaca, café Suizo.

Nota.—En el acto de presentarse los pasajeros, se les asegura día de salida. Fondá en Burdeos, todo comprendido, 12 reales diarios.

**EMIGRACION A CHILE y Buenos-Aires**

Por una módica comisi6n se facilita el pasaje de avance á cuantas familias é individuos deseen pasar á cualquiera de dichos puntos; advirtiéndose que cuantas personas vayan por conducto de esta acreditada Agencia, al pisar aquel hospitalario suelo, ni la compa~a ni nadie absolutamente las explota, y mucho menos las esclaviza; al contrario, el emigrante es bien acogido y respetado en los derechos innatos, en su personalidad, y puede libremente establecerse donde quiera y donde le convenga.

Separadamente damos cuantas instrucciones se deseen, dirigiéndose á **Hermenegildo Zabala**, Agente de Negocios, calle de San Blas, número 5, principal, Logro~o, ~nico y especial representante de las provincias de Soria Navarra y Rioja, remitiendo al efecto los de fuera un sello para la contestaci6n.

NOTA.—Tambi~n facilita esta Agencia pasajes de pago directos en todas las compa~as que existen en Burdeos á precios sumamente económicos y espide á Buenos-Aires, por conducto seguro cuantos bultos y mercancías se le encomienden.

**Pastillas y pildoras Azoadas**  
**PARA LA TOS**  
 y to la enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc. á 1/2 y 1 p. caja.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

**PILDORAS LOURDES**  
 el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.— 1 peseta caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD** Espermatores esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres pildoras tonico-genitales del Dr. Morales, á 7/50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DR. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia



# Relámpago V. Vermorel

Pulverizador contra el Mildion (Mildew)

Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como lo mejor para sulfatar las viñas.

Unica medalla de oro, 1888, Exposición de Barcelona.

306 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc.

Cruz del Merito Agrícola.

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla,  
**don D. Richard**—Vinos—Tudela (Navarra)  
 Se halla en el comercio de D. SALUSTIANO MARRODAN, Logroño



## Talleres de Fundición y Maquinaria DE JUAN MARRODAN

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS  
**Logroño.**

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Estelan, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de norias y bombas de todos todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc. Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, París y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**, Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.

## AGUAS POTABLES

En vista de la ya realizada traida de ellas á esta población, el agente de negocios Don Victor Abeytua, ha obtenido la representación de una casa inglesa que se dedica á la construcción de todos los útiles necesarios concernientes á instalaciones de esta índole y demás que se espresan, pudiendo asegurar á los señores propietarios, arquitectos, maestros de obras y cuantos hagan pedidos, que además de su sólida é inmejorable construcción, han de ser servidos con gran economía y puntualidad.

Para catálogos y pedidos, pueden dirigirse á dichoseñor, Mayor: 167, 2º

Tuberías de hierro fundido para bajada de aguas pluviales y letrinas.—De plomo y hierro galvanizado para agua y gas.—De hierro fundido para conducción de aguas potables.—Vigas laminadas y armadas para pisos, cierras metálicas.—Azulejos finos.—Surtido completo en inodoros de todos los sistemas, sifones, bombillos, sumideros urinarios, tabloncillos para escusados, fuentes de cocina y para patios, fregaderos, lavabos, fuentes esmaltadas, baños, duchas, calienta-baños, grifos nikelados, llaves, bocas de riego, lanzas, válvulas, etc., etc.

## FUNDICION DE HIERRO de Salustiano Marrodan

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.  
**LOGROÑO.**

**PRENSAS** para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

**RULOS**, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria  
**Logroño.**



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre **BENEDICTINOS** en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Logroño: Confitería «La Madrileña», Portales, 30

# Grán Lotería de Dinero

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 606 Premios á M. 1000
- 1060 Premios á M. 500
- 30930 Premios á M. 148
- 17188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública de Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos **9.553.005**

ó sean casi

Pesetas **12.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
 1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—  
 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

**15 de Abril 1890**

Valentin y Cía. (Banqueros) Hamburgo (Alemania)

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

# La VELOUTINE

Poivo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>tes</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Plaster Forous Plaster. WHOLESALE! NEW YORK.

Trade Mark Registered

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los **Emplastos perforados del Doctor Winter**, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de layeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9.